

Giovanna Cabrera
03/03/2020

Ipiales, marzo 3 de 2020

Señores
UNION DEL SUR – CONCESIONARIA RUMICHACA – PASTO
Atte. Coordinación tráfico vehicular
E. S. M.

Asunto: Solicitud tráfico preferente para desplazamiento Ipiales – pasto

Cordial saludo.

Somos un grupo de docentes que laboramos en diferentes Instituciones de la exprovincia de Obando, pero con residencia en la ciudad de Pasto y por lo cual debemos desplazarnos todos los días con el fin de cumplir nuestra jornada laboral y su posterior retorno a nuestros hogares en la ciudad de Pasto.

Nuestro tránsito diario se ha visto afectado por los continuos retenes que la obra que ustedes adelantan amerita, hecho que comprendemos y somos muy respetuosos de estas medidas que redundarán en muchos beneficios para nuestra región. Sin embargo, la última determinación relacionada con el cierre del tramo Capulí – Pedregal desde las 9:00 a.m. a 6:00p.m. durante cuatro meses y que obliga a transitar por la vía Ipiales – Túquerres para llegar a Pedregal, nos implica un mayor desgaste personal, económico y mayor tardanza para arribar junto a nuestras familias.

En tal sentido solicitamos se nos tenga en cuenta, tal como se va a hacer con otros colegas que tienen la misma ruta diaria, a que se nos permita el tránsito por el tramo objeto de cierre en la hora que la compañía ha habilitado para casos especiales, de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

Nos permitimos elevar esta petición porque consideramos que es si es factible nos concedan este permiso especial, dado que lo hacemos desde condiciones también de protección reforzada como lo es la que ampara a madres gestantes, personas de la tercera edad y personas cabezas de familia que tienen menores de edad bajo su responsabilidad y cuidado.

Relacionamos a continuación los datos personales y de los dos vehículos que usamos para el transporte diario.

Agradecidos por la atención y solución a la presente nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

NOMBRES
(VEHÍCULO DE PLACAS AVG899)

CÉDULA

FIRMA

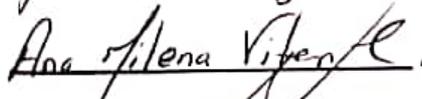
Yomaira Hernández

30.741.605



Ana milena Viteri

59.312.414



Estela del S. Nazmuta

37.000.614



delegizarracomputador
@gmail.com

311 734 7356 → Miguel Revelo.

Jorge Luis Rangel

11.435.533

Miguel Ángel Revelo

12.965.963

(VEHÍCULO DE PLACAS DDG353)

Yeny Hidalgo

36.757.771

Nelson revelo

98.387.464

Luis Delgado

13.071.158

José Velasco

87.511.314

Jorge Luis Rangel
Miguel Ángel Revelo

Yeny Hidalgo

Nelson Revelo

Luis Delgado

José Velasco